Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 4249 /19

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2019, "SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL MTESS" - ID. Nº 361.041. ---------

Asunción, 04 de diciembre de 2019.

VISTO: El Memorando DGAF, de la Dirección General de Administración y Finanzas, recepcionado en Secretaría General, por el cual se eleva a consideración de la Señora Ministra, los antecedentes del llamado de la Contratación Directa Nº 20/2019 "Seguro para Vehiculos del Mtess" ID N.º 361.041----------

CONSIDERANDO:

Que, conforme a la Resolución MTESS Nº 4096/2019 de fecha 21 de noviembre de 2019, se autorizó el inicio del llamado de la Contratación Directa Nº 20/2019 "Seguro para Vehículos del Mtess" ID N.º 361.041; aprobándose también la Carta de invitación. ----------

Que, el rubro para la presente contratación se encuentran incluidos en el Presupuesto General de la Nación correspondiente al presente Ejercicio Fiscal 2019, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 474/19 de fecha 20 de noviembre del 2019. ----------

Que, la convocatoria fue difundida en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas – DNCP con el ID. Nº 361.041 Licitación por Contratación Directa Nº 20/2019 "Seguro para Vehículos del Mtess", cumpliendo con los plazos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.

Que, en fecha 02 de diciembre de 2019, siendo las 08:10 horas se realizó el Acto de Apertura de Ofertas, contándose con 5 (cinco) sobres ofertas, presentado por las firmas ASEPASA, EL PRODUCTOR S.A, RUMBOS S.A, ASEGURADORA YACYRETA S.A, ASEGURADORA DEL SUR S.A. ----------

Que, el Sistema de Adjudicación establecido para el presente llamado es: por el "TOTAL", según se desprende del reporte general de la convocatoria en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP). -----

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sara Rivas
Secretaría General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

RESOLUCIÓN MTESS Nº 4249 /19

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2019, "SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL MTESS" - ID. Nº 361.041. ---------

Asunción, 04 de diciembre de 2019.

Que, la Resolución MTESS Nº 51/18 "Establece un Comité Único de Evaluación para la calificación de las propuestas presentadas, en el marco de todos los procesos licitatorios a ser llamados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y demás órganos dependientes (SNPP – SINAFOCAL). y sus modificaciones parciales conforme a la Resolución Nº 673/18 y la Resolución Nº 1.437/19. ----------

Que, el Comité Evaluador en su Informe, efectuó la siguiente recomendación: Que, la adjudicación de la Contratación Directa Nº 20/2019 "Seguro para vehículos del MTESS" ID. Nº 361.041, recaiga en la siguiente firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A con RUC. Nº 80002091-0, por un monto total a contratar de Gs. 44.100.000 (guaraníes cuarenta y cuatro millones cien mil). Considerando que la firma oferente se ajusta sustancialmente a lo establecido en la Carta de Invitación y posee la capacidad técnica, económica y legal para ejecutar el contrato, siendo aceptados los precios ofertados. ----------

Que, el Art. 28 de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" establece que: *"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas... La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación..."* (sic.). ----------

Que, por Resolución MTESS Nº 79/2018 se autoriza a la Sra. Carla Bacigalupo, como Máxima Autoridad Institucional, a suscribir actos administrativos, con vigencia a partir de 31 de agosto de 2018. ----------

Por tanto, en uso de sus atribuciones.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

C.I. 056634
CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

RESOLUCIÓN MTESS Nº 4249 ***/19***

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 20/2019, "SEGURO PARA VEHÍCULOS DEL MTESS" - ID. N° 361.041. ---------

Asunción, 04 de diciembre de 2019.

LA MINISTRA DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

R E S U E L V E:

Art. 1º **ADJUDICAR,** el llamado de la Contratación Directa Nº 20/2019 "Seguro para vehículos del MTESS" - ID. N° 361.041, a la firma ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A con RUC. N° 80002091-0, por un monto total a contratar de Gs. 44.100.000 (guaraníes cuarenta y cuatro millones cien mil). ----------

Art. 2º **AUTORIZAR,** a la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones a notificar el resultado del proceso de referencia a la firma adjudicada y a los demás oferentes participantes; y a realizar los trámites correspondientes para la elaboración y suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, detallando los documentos a ser presentados para la suscripción del mismo de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. ----------

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda, y archivar. ----------

Sara Rivas
Secretaría General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

CARLA BACIGALUPO
MINISTRA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Sara Rivas
Secretaría General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social